



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

ORDEN DEL DIA

De la reunión (**sesión ordinaria**) que el **Pleno** de la Diputación Provincial de Málaga celebrará el próximo día **30 de enero de 2017 a las 10 horas** en primera convocatoria, y que ha sido convocada por el Decreto de Presidencia núm. **59/2017**.

En caso de no existir, en primera convocatoria, el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración, en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, debiendo celebrarse la misma siempre que concurra, al menos, el tercio del número legal de los/as Diputados/as, incluido su Presidente/a.

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO

Preliminar.-

a) Aprobación si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones plenarias que se indican:

Acta número	Día de la sesión
16/2016 sesión extraordinaria y urgente	23 de diciembre de 2016
17/2016 sesión ordinaria	23 de diciembre de 2016

1.- COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

1.0.- Presidencia.

No presentan dictámenes

1.1.- Delegación de Gobierno Abierto, Transparencia y Comunicación Corporativa.

No presentan dictámenes

1.2.- Delegación de Economía, Hacienda y Relaciones Institucionales.

1.2.1.- Bienes.- Inicio de procedimiento para la extinción de la concesión demanial directa del edificio Plaza del Siglo, a favor de Juan Barco de Difusión del arte de la tauromaquia Colección Juan Barco.

1.2.2.-Bienes.- Adscripción de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y de Compostaje del Complejo Medioambiental de Valsequillo a favor de Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga.

1.2.3.- Bienes.- Resolución del procedimiento de recuperación posesoria de la vivienda provincial sita en Plaza Cigarrales nº 3, 3-B e impulsar trámites para su alquiler.

Dación de cuenta:

1.2.4.- Intervención: Dación de cuenta del informe del Interventor relativo a las facturas presentadas en el Registro contable de Facturas de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, durante el Ejercicio de 2016.

1.3.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.

1.3.1.- Personal.- Reclamación contra el Acuerdo de Pleno de 26 de octubre de 2016, al punto 1.3.1.de su orden del día (Modificación de Plantilla/RPT nº 7/2016).

1.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.

1.4.1.-Decretos: Ratificación Decreto núm. 3652/2016, de fecha 2 de diciembre, referente a *“Propuesta aprobación definitiva 2ª fase Plan Provincial Asistencia y Cooperación anualidad 2016:”*.

1.5.- Delegación de Desarrollo Económico y Productivo.

No presentan dictámenes

1.6.- Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías.

1.6.1.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 4046/2016, de fecha 30 de diciembre referente a *“Resolución de discrepancias, levantamiento de reparo y aprobación de justificantes y abono al Ayuntamiento de Alfarnatejo, del Programa “Adquisición de equipos y aplicaciones informáticas” (1.16.02.02/C), Plan de Asistencia y Cooperación (Anualidad 2016)”*.

1.6.2.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 4047/2016, de fecha 30 de diciembre referente a *“Resolución de discrepancias, levantamiento de reparo y aprobación de justificantes y abono al Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos, del Programa “Adquisición de equipos y aplicaciones informáticas” (1.16.02.02/C), Plan de Asistencia y Cooperación (Anualidad 2016)”*.

1.6.3.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 4048/2016, de fecha 30 de diciembre referente a *“Resolución de discrepancias, levantamiento de reparo y aprobación de justificantes y abono al Ayuntamiento de Istán, del Programa “Adquisición de equipos y aplicaciones informáticas” (1.16.02.02/C), Plan de Asistencia y Cooperación (Anualidad 2016)”*.

1.6.4.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 4049/2016, de fecha 30 de diciembre referente a *“Resolución de discrepancias, levantamiento de reparo y aprobación de justificantes y abono al Ayuntamiento de Villanueva del Rosario, del Programa “Adquisición de equipos y aplicaciones informáticas” (1.16.02.02/C), Plan de Asistencia y Cooperación (Anualidad 2016)”*.

1.7.- Delegación de Apoyo y Atención al Municipio



1.7.1.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 4014/2016, de fecha 29 de diciembre referente a “Aprobación de las solicitudes de subvención de coste material relativas al desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA 2016-Garantía de Rentas)”.

1.7.2.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 4015/2016, de fecha 29 de diciembre referente a “Aprobación de las solicitudes de subvención de coste material relativas al desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA 2016-Empleo Estable)”.

2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA

2.1.- Delegación de Igualdad e Innovación Social

No presentan dictámenes

2.2.- Delegación de Participación y Cooperación Internacional

No presentan dictámenes

2.3.- Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.

2.3.1.- Ayudas Públicas: Aprobación parcial de justificantes e inicio de expediente de reintegro parcial, de subvención concedida al Ayuntamiento de Villanueva de Tapia, con destino a la actuación “Desinfección y desinsectación red de saneamiento” incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2015, (2.43.SA.10/C) “Servicio de Desinsectación, Desinfección y Desratización.

2.3.2.- Ayudas Públicas: Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida e inicio de expediente de reintegro parcial al Ayuntamiento de Campillos, con destino a la actuación “Recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2015, (2.43.SA.01/C).

2.3.3.- Ayudas Públicas: Resolución de expediente para declarar la pérdida de derecho al cobro, de subvención concedida al Ayuntamiento de La Viñuela, con destino a la actuación incluida en el Programa de Concertación 2010, (2.06.SA.09/C) “Limpieza de cauces en tramos urbanos”, correspondiente al 25% del importe de la subvención concedida y no justificada.

2.3.4.- Ayudas Públicas: Aprobación de justificantes por importe inferior al concedido e inicio de expediente de reintegro parcial, al Ayuntamiento de El Burgo, con destino a la actuación “Desratización red de saneamiento y zonas periféricas” incluida en el Programa “Servicio de Desinsectación, Desinfección y Desratización” del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2015, (2.43.SA.10/C).

2.3.5.- Ayudas Públicas: Aprobación de justificantes por importe inferior a la cantidad concedida, declaración de extinción de deuda y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción, con destino a la actuación “Recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2015, (2.43.SA.01/C).

2.3.6.- Ayudas Públicas: Aprobación de justificantes por importe inferior a la cantidad concedida, declaración de extinción de deuda y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Ardales, con destino a la actuación “Recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2015, (2.43.SA.01/C).



2.3.7.- Ayudas Públicas: Aprobación de justificantes por importe inferior a la cantidad concedida y declaración de extinción de deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Manilva, con destino a la actuación “Recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2015, (2.43.SA.01/C).

2.3.8.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro parcial al Ayuntamiento de Arriate (concertación 2014, “Fiesta en el Aire”).

2.4.- Delegación de Sostenibilidad.

No presentan dictámenes

2.5.- Delegación de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.

No presentan dictámenes

2.6.- Delegación de Cultura.

2.6.1.- Decretos.- Ratificación del Decreto de la Presidencia nº 4013/2016, de fecha 29 de diciembre de 2016, referente a *“Tramitación de expediente de aprobación de subvención a la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales “La Alcazaba” para apoyar económicamente a la Federación con los gastos de realización de los programas Encuentro Federaciones de Málaga y Córdoba en Mollina (Parque de Santillan), Nos Vamos a los pueblos 2016, Curso de Folklore, Organización del XLI Concurso Nacional de Saetas “Ciudad de Málaga”, Organización de Concursos de Cante Flamenco y Canción Española de distintas entidades, Actuaciones de Verdiales en distintas entidades federadas, actuación de Pastorales en distintas entidades federadas y pasacalles por el Centro Histórico de Málaga Capital, gastos de personal y administración incluidos” y Convenio que la regula”.*

2.7.- Delegación de Deportes, Juventud y Educación.

2.7.1.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Casarabonela por acuerdo de Pleno de fecha 20-12-10, al Punto 2/2 de su orden del día, con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Módulo de Ligas Formativas Fútbol-7” incluida dentro del Programa “Ligas Formativas Infantiles” (2.09.DE.03/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2011.

2.7.2.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Moclinejo (El Valdés), con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Condición Física para Adultos: Módulos”, incluida en el Programa “Condición Física para Adultos”, correspondiente a la Concertación 2012.

2.7.3.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Sayalonga con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Escuela de Fútbol-7: Módulo de Escuela y/o Transporte”, incluida en el Programa Escuelas Deportivas Municipales” (Código 2.09.DE.28/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2011.

2.7.4.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Moclinejo por acuerdo de Pleno de fecha 5-06-12, al Punto 1.2.1 de su orden del día, con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Ligas Formativas



Infantiles: Fútbol 7 (Transporte)” dentro del Programa “Ligas Formativas Infantiles” (2.36.DE.25/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2012.

2.7.5.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Moclinejo por acuerdo de Pleno de fecha 20-12-10, al Punto 2/2. de su orden del día, con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Programa Básico de Fomento del Deporte Municipal” dentro del Programa del mismo nombre (2.09.DE.01/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2011.

2.7.6.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Casarabonela por acuerdo de Pleno de fecha 20-12-10, al Punto 2/2 de su orden del día, con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Escuela de Fútbol-7: Módulo de Escuela y/o Transporte” incluida dentro del Programa “Escuelas Deportivas Municipales” (2.09.DE.02/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2011.

2.7.7.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Casarabonela por acuerdo de Pleno de fecha 20/12/10, al punto 2/2 de su orden del día con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada Programa Básico de Fomento del Deporte Municipal dentro del Programa del mismo nombre (2.09.DE.01/C) aprobado como resultado de la Concertación para anualidad 2011.

2.7.8.- Ayudas Públicas: Resolución de expediente para declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Arriate del importe correspondiente al proyecto “Finalización Pabellón Polideportivo mediante ejecución de pavimento e instalación de agua caliente sanitaria mediante energía solar y equipamiento para Pabellón Polideportivo”.

2.7.9.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Sierra de Yeguas por acuerdo de Pleno de fecha 10-04-2014, al Punto 5/4 de su orden del día, con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Apoyo al Técnico Deportivo”, incluida dentro del Programa del mismo nombre (2.36.DE.03/C), aprobado como resultado de la Concertación para la anualidad 2014.

2.7.10.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Casarabonela por acuerdo de Pleno de fecha 20-12-10, al Punto 2/2 de su orden del día, con destino a sufragar los gastos de la actividad denominada “Transporte para Liga Formativa Fútbol-7” incluida dentro del Programa “Ligas Formativas Infantiles” (2.09.DE.03/C), aprobado como resultado de la Concertación 2011.

2.7.11.- Ayudas Públicas: Resolución de expediente de reintegro y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Carratraca para el Programa “Actividades Educativas Escolares: Viaje Escolar” (2.35.ED.02/C), dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2014, (A.P. 10/04/2014, p. núm. 5.4.).

3- PATRONATO RECAUDACIÓN PROVINCIAL

No presenta acuerdos

4- PROPOSICIONES SIN DICTAMINAR (presentadas antes de la finalización del Orden del Día y no discutidas en este Pleno. 74 del Reglamento Orgánico Diputación)

No se han presentado



5.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION

I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS

II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)

II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:

No se han presentado

II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:

Dictaminadas:

II/2.1.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa a medidas para tramitar la devolución de las cláusulas suelo.

II/2.2.- Moción Grupo Izquierda Unida exigiendo la derogación de la LOMCE y revertir los recortes educativos.

Sin dictaminar:

II/2.3.- Moción del Grupo Popular relativa a apoyo a las familias numerosas de la provincia de Málaga.

II/2.4.- Moción Grupo Socialista relativa al Museo Taurino en el edificio de la Plaza del Siglo

II/2.5.- Moción del Grupo Ciudadanos relativa a un Plan de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas

II/2.6.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a políticas activas frente a la violencia machista.

II/2.7.- Moción del Grupo Popular relativa a la financiación de los costes sociales de los Programas de Empleo de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de la sentencia nº 949/2016 de 2 de junio de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga.

II/2.8.- Moción Grupo Socialista relativa a los servicios de administración electrónica en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes

II/2.9.- Moción del Grupo Ciudadanos para el fomento del transporte público y la llegada del Cercanías al PTA.

II/2.10.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a la promoción de nuevo modelo productivo en la Provincia.



II/2.11.- Moción del Grupo Popular sobre apoyo y fomento al trabajo autónomo.

II/2.12.- Moción Grupo Socialista relativa a medidas provinciales contra la estacionalidad turística y por el empleo de calidad en el sector.

II/3.- Mociones a votar, sin debate:

Grupo Socialista:

II/3.1.- Moción Grupo Socialista relativa a la Administración sin papel.

II/3.2.- Moción Grupo Socialista relativa a la falta de ejecución de programas incluidos en el Plan de Asistencia y Cooperación 2016.

II/3.3.- Moción Grupo Socialista relativa al Centro Provincial de Drogodependencias y otras adicciones.

II/3.4.- Moción Grupo Socialista relativa al Centenario de la poeta Gloria Fuertes.

II/3.5.- Moción Grupo Socialista relativa a la Sentencia que declara la retroactividad de las cláusulas suelo de las hipotecas.

Grupo Izquierda Unida:

II/3.6.- Moción Grupo Izquierda Unida para la modificación de los Estatutos de Patronato de Recaudación.

II/3.7.- Moción Grupo Izquierda Unida contra la exclusión financiera en los pueblos de la provincia de Málaga.

II/3.8.- Moción Grupo Izquierda Unida sobre la necesidad de erradicar de las infraestructuras públicas municipales aquellos materiales que contengan amianto o derivados de este, en especial de las tuberías de fibrocemento que aún son el soporte de muchas conducciones de agua potable por el evidente riesgo para la salud de los consumidores, así como de los trabajadores/as de las empresas suministradoras de agua.

Grupo Ciudadanos:

II/3.9.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a los inmuebles adquiridos por el Patronato de Recaudación Provincial.

II/3.10.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la satisfacción de los municipios sobre la prestación de servicios por parte de la Diputación.

II/3.11.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a participación en la elaboración del proyecto de la Plaza de Toros.

II/3.12.- Moción Grupo Ciudadanos relativa al control de especies invasoras exóticas en la Provincia de Málaga.

II/3.13.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la exposición visible y con carácter permanente del teléfono de apoyo contra el acoso escolar en Centros Educativos.



III.- MOCIONES URGENTES

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.

III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.

IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, desde el 3823/2016 hasta el 4070/2016, y desde el 1/2017 hasta el 59/2017 (todos ellos incluidos).

V.- RUEGOS

(Art. 105 Reglamento Orgánico Diputación)

VI.- PREGUNTAS

Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 106 del Reglamento Orgánico de la Diputación:

Grupo Socialista:

Relativa a renovación contrato proyecto Mesa del Campo.

- 1 - ¿Cuántas veces se ha renovado el citado contrato?
- 2.- ¿Cuántas veces se han reunido las mesas sectoriales en los años 2012 al 2016?

Grupo Ciudadanos

Relativa al contrato administrativo de la Plaza de Toros de la Malagueta.

- 1.- Habiendo observado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo al contrato administrativo de la Plaza de Toros de la Malagueta, la otorgación de 25 puntos que se adjudican respecto de las cartas de compromiso de los toreros en la programación taurina de 2017, ¿qué garantía y validez jurídica tienen esas cartas con respecto a las bases de la adjudicación?
- 2.- ¿Cómo piensa garantizar la Diputación la ejecución de esos compromisos adquiridos por los toreros?
3. ¿Tiene carácter rescisorio o retroactivo el incumplimiento de esos compromisos?

Grupo Málaga Ahora

Relativa a la privatización de servicios en el Patronato de Recaudación.

- 1.- ¿Las afirmaciones realizadas por el Sr. Salado en el último Consejo Rector del Patronato de Recaudación donde manifestaba la intención de destinar al menos 2.000.000 € a mejoras del Patronato, querían decir que este importe se destinaba a la compra de una aplicación informática, cuando el Patronato cuenta con una herramienta propia?



2 - ¿Es consciente la Corporación que, solo la adquisición de la herramienta informática de GTT, supone el inicio de desmantelamiento de un servicio público que ya viene siendo prestado con profesionalidad y eficiencia por la Administración Pública?

3.- ¿Porqué no se apuesta por potenciar la profesionalidad y experiencia de los empleados del Patronato de Recaudación, reforzando sus recursos humanos, materiales, tecnológicos y de conocimiento, impulsando una Administración con más de 25 años de vida con excelentes resultados?

VII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)

Grupo Izquierda Unida Para la Gente

Relativa a cumplimiento acuerdos adoptados en octubre de 2016 en la Moción presentada por el Grupo Izquierda Unida para la concienciación en el uso de las toallitas en el WC.

1.- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, a día de hoy, para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en el Punto núm. II/3.16 de la Sesión ordinaria del Pleno de 26 de octubre de 2016 en la Moción presentada por el Grupo Izquierda Unida para la concienciación en el uso de las toallitas en el WC?

Grupo Ciudadanos

Relativa a la moción sobre el fomento en la contratación por Diputación a personas mayores de 45 años (Aprobada en Pleno el 24 de febrero de 2016).

1.- ¿En qué forma se está materializando el incremento de la puntuación a favor de personas mayores de 45 años con riesgo de exclusión social, en las bases que configuran las bolsas de trabajo de la Diputación Provincial de Málaga?

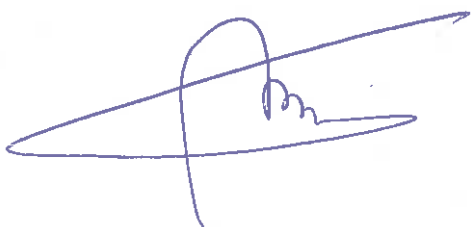
2.- ¿Se están incluyendo en los contratos que se formalizan entre Diputación y empresas, cláusulas sociales a favor del colectivo de personas mayores de 45 años con riesgo de exclusión social?

VIII.- COMPARECENCIAS

(Art. 107 Reglamento Orgánico Diputación)

No se han solicitado.

LA SECRETARIA GENERAL
Alicia E. García Avilés



Málaga a 25 ENE. 2017

Firmado



El Presidente
Elías Bendodo Bonasayag

